

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 47/2026

En San Rafael, a 17 de Marzo de 2026, siendo las 09:50 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Educación
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo N° 10 del 17/03/2026 de Dirección de Finanzas, Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de febrero 2026.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Directora de Dirección de Finanzas da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:



ESTIMACION MAYORES INGRESOS		
13 03	De otras entidades públicas	2.412.542
	Sub total	2.412.542

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	260.612.074
	Sub total	260.612.074
	TOTAL	263.024.616

AUMENTO DE EGRESOS		
21 04	Otros gastos en personal	3.000.000
22 01	Alimentos y bebidas	300.000
22 02	Textiles, vestuarios y calzado	500.000
22 04	Materiales de uso o consumo	12.000.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	14.000.000
22 08	Servicios generales	2.000.000
22 09	Otros	14.000.000
24 01	Al sector privado	200.000
	Sub total	46.000.000

CREACION DE EGRESOS		
31 02	Proyectos	217.024.616
	Sub total	217.024.616
	TOTAL	263.024.616

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS		
05 03	De otras entidades públicas	60.998.000
	Sub total	60.998.000

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	9.000.000
	Sub total	9.000.000
	TOTAL	69.998.000

AUMENTO DE EGRESOS		
21 03	Otras remuneraciones	60.998.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	9.000.000
	Sub total	69.998.000
	TOTAL	69.998.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN



Don Iván Romero, Contador del Depto. de Educación da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	46.000.000
115 08 01 Rec. Y reembolsos Lic. Médicas	500.000
115 08 99 Otros	10.000.000
TOTAL	56.500.000
AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 02 Personal a contrata	500.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	5.700.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	25.000.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	25.000.000
21529 05 Máquinas y equipos	300.000
TOTAL	56.500.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

Lunes 02 de diciembre:

Se realizó la visita protocolar de la Senadora electa por la Región del Maule, señora **Beatriz Sánchez Muñoz**, oportunidad en la cual se le hicieron extensivas las felicitaciones por el resultado electoral obtenido. En la ocasión, la Senadora manifestó su disposición y compromiso de trabajar de manera conjunta y colaborativa, orientando su labor al bienestar de las vecinas y vecinos de la comuna de San Rafael.

Jueves 04 de diciembre:

Se llevó a cabo el seminario internacional «Territorio y orden público: liderazgo local ante la inseguridad», organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades y realizado en la comuna de Zapallar. Este encuentro tuvo como objetivo reflexionar y compartir experiencias en torno a los desafíos que enfrenta Chile y la región en materias de seguridad pública, gestión territorial y fortalecimiento del liderazgo local. A esta relevante instancia fueron invitadas las Orquestas de San Rafael, representando a nuestra comuna en un espacio de carácter nacional e internacional.

Participaron de este seminario, el alcade Sr. Basilio Pérez Díaz, los concejales Sra. Claudia Diaz Bravo; Sr. Sebastián Herrera Diaz; Sr. Gino Herrera Leiva.

Miércoles 10 de diciembre:

Asistencia a la Cuenta Pública del Proyecto **Vincula Maule**, iniciativa impulsada por la Universidad Católica del Maule en conjunto con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule. Durante la jornada se dieron a conocer los principales avances, resultados e impactos alcanzados durante el primer año de ejecución del Hub Itinerante Vincula Maule, programa que llegó a nuestra comuna gracias a las gestiones del Programa Mujeres Jefas de Hogar. Con especial orgullo, se destaca que **Nicol Arriagada Toro**, emprendedora de la comuna de San Rafael, obtuvo el tercer lugar junto a su equipo entre siete proyectos participantes, reflejando el talento, esfuerzo y compromiso de nuestras emprendedoras locales.



Lunes 15 de diciembre:

Se realizó la ceremonia de finalización del **Programa 4 a 7 San Rafael**, instancia en la que las niñas y niños participantes disfrutaron de una entretenida jornada recreativa en la piscina. La actividad se desarrolló en un ambiente de alegría, sana convivencia y participación familiar, compartiendo juegos y gratos momentos junto al equipo del programa. Esta jornada marcó el cierre de un año de aprendizaje, acompañamiento y dedicación. En la ocasión, se contó con la presencia del señor Alcalde **Basilio Pérez Díaz** y de la **Seremi de la Mujer y Equidad de Género**, Srta. **Catalina Barahona Vergara**.

Lunes 15 de diciembre:

Con gran éxito se desarrolló el **Concierto Navideño de Orquestas**, actividad enmarcada dentro de la Feria Navideña comunal, brindando a la comunidad una jornada cargada de música, emoción y espíritu navideño. En esta significativa presentación participaron la **Orquesta Juvenil de Pelarco** y la **Orquesta Infantil de San Rafael**, quienes deleitaron al público con un variado repertorio de villancicos y piezas musicales, demostrando el talento y compromiso de niñas, niños y jóvenes músicos.

A esta importante actividad asistieron el señor Alcalde Sr., Basilio Pérez Díaz y el Concejal Sr. Sebastián Herrera Díaz.

Seguimos promoviendo el arte y la cultura como espacios de encuentro, participación y fortalecimiento del tejido social para nuestras familias.

Próximas Actividades:

- 17 de diciembre 19.30 h Licenciatura 8° Esc. Pangué Arriba
- 18 de diciembre 19.30 h Licenciatura 8° Esc. EL Milagro
- 19 y 20 de diciembre 22.00 h Show artístico Feria Navideña

5.- INCIDENTES

C. Claudia Díaz:

- Consulta por el programa que llevaba a los adultos mayores a piscina temperada en Talca. Sr. Alcalde indica que se harán las consultas.
- Indica que hay un sector complicado en el camino Pangué Abajo por falta de roce en el último callejón. Sr. Alcalde informa que hoy se está arreglando este problema.
- Solicita la limpieza de los esteros y realizar gestiones con las instituciones correspondientes. Agrega que los lugares serían San Rafael del Bajo, Los Robles, en el sector del puente Alto Pangué, Panguilemito Sur, entre otros.
- Recuerda de dos adultos mayores que viven en el sector de Maitenhuapi tienen un problema con la CGE ya que fueron notificados que deben cortar un pino en su propiedad. A estos adultos mayores le ha subido mucho el cobro de luz y no les llegan las boletas hace un año. Solicita que algún abogado de la municipalidad pueda asesorarlos.



C. Gino Herrera:

- Da a conocer que en la página oficial de la municipalidad no está el Programa de Cultura que fue aprobada por el concejo.
- Manifiesta su preocupación por las mantenciones de plazas que se han entregado recientemente, ya que se están secando los árboles, asimismo pregunta si se llevará a cabo el vivero municipal.

C. Sebastián Herrera:

- Felicita a quienes participaron del clasificatorio de Rodeo Nacional y destaca a don Rufino Hernández.
- Indica que la Asociación de Fútbol, dado el inicio del campeonato, está solicitando la posibilidad de rebajar el cobro del estadio, que son \$25.000.
C. Alfredo Bastías agrega que también tenía este punto en sus incidentes, ya que en otras comunas pagan menos cantidad, o solicita, en su defecto, que el propio club ponga el petróleo.
Sr. Alcalde recuerda que se utilizaba esa figura pero se dañó el equipo con petróleo contaminado y por eso se decidió no seguir con eso, ya que se tuvo que comprar un nuevo generador que costo varios millones de pesos.
- Solicita que el equipo de seguridad vaya al colegio a la entrada de los niños, sobre todo en el sector del semáforo

C. Alfredo Bastías:

- Recuerda que en la Avda. Cementerio (frente a panadería) hay un paso de cebra que nadie respeta, por lo que solicita repintarlo e instalar una señalética que obligue parar a los conductores para evitar
- algún atropello.
- Dada la pronta llegada del invierno y la pobreza en la comuna, solicita al alcalde incrementar el presupuesto de ayudas sociales y así poder adquirir más canastas de alimentos. Agrega la necesidad de que sea el Depto. Social quien se acerque al domicilio de quienes no están inscritos y que puedan obtener estos beneficios.
- Informa a la comunidad que retomará la atención de público los miércoles en la oficina de concejales.

C. David González:

- Consulta por el compromiso de financiar la construcción de un muro de contención que hizo el SERVIU por el tema de las inundaciones en la Villa Nuevo Amanecer. Solicita, además, pedirle la limpieza del estero a las organizaciones correspondientes.
C. Claudia Díaz recuerda que la Constructora se comprometió con el diseño del muro de contención.
Sr. Alcalde aclara que la constructora aportó con el diseño, pero fue de acuerdo a lo que se requiere por el afluente del sector, pero es un proyecto muy caro y aún si se parcelara no se podría postular a alguna fuente de financiamiento externa, pero se analizará y no se puede descartar.



C. Marcela Cepeda:

- Da a conocer la preocupación de los apoderados de la escuela de Alto Pangué por la construcción del techo de la multicancha.
Sr. Alcalde recuerda que eso estaba listo, pero hubo una observación ya que el permiso entregado para la franja es provisorio.
- Informa que habrá un operativo de retiro de enceres voluminosos en día 20, 21 y 22 de marzo en el gimnasio municipal.

Próxima sesión: Martes 31 de Marzo de 2026 las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:15 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2EIJ54-489>